

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22651** *INMOBILIARIA SÁNCHEZ VERA CUENCA, S.L.*

INSOLVENCIA TOTAL.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 124/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don José Luis Serrano Díaz y Don Bernardo Herranz Lerin se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Inmobiliaria Sánchez Vera Cuenca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.336,91 euros más 2858,95 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 19 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090049525-1